

RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE **590206 INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS** POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE APTO EN LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES Y SE DA TRASLADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2023.

Por Orden de la Consejería de Educación de 23 de diciembre de 2022 (BORM del 29), se establecieron las bases reguladoras de los procedimientos selectivos para el ingreso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a celebrar en el año 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 de dicha orden, la comisión de selección de **590206 INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS**

RESUELVE

Hacer pública la lista de aspirantes que han obtenido la calificación de apto en el proceso de adquisición de nuevas especialidades que figura a continuación y dar traslado de la misma a la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación:

*****9375** NARVAEZ ALCAZAR RICARDO APTO**

Documento firmado electrónicamente

Presidente de la comisión de selección

16/07/2023 20:31:53

CEREZUELA RUIZ, PEDRO JOSE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-096469F-2407-8ba8-9034-0050569h34e7



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE **INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA** POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE APTO EN LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES Y SE DA TRASLADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2023.

Por Orden de la Consejería de Educación de 23 de diciembre de 2022 (BORM del 29), se establecieron las bases reguladoras de los procedimientos selectivos para el ingreso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a celebrar en el año 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 de dicha orden, la comisión de selección de de Intervención Sociocomunitaria,

RESUELVE

Hacer pública la lista de aspirantes que han obtenido la calificación de apto en el proceso de adquisición de nuevas especialidades que figura a continuación y dar traslado de la misma a la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación:

****6123** IBAÑEZ MARTÍNEZ FRANCISCO. APTO**

Documento firmado electrónicamente

Presidente de la comisión de selección



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA** POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE APTO EN LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES Y SE DA TRASLADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2023.

Por Orden de la Consejería de Educación de 23 de diciembre de 2022 (BORM del 29), se establecieron las bases reguladoras de los procedimientos selectivos para el ingreso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a celebrar en el año 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 de dicha orden, la comisión de selección de **LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**,

RESUELVE

Hacer pública la lista de aspirantes que han obtenido la calificación de apto en el proceso de adquisición de nuevas especialidades que figura a continuación y dar traslado de la misma a la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación:

****0877**R - MARIA ISABEL SOLA LÓPEZ - APTO**

Documento firmado electrónicamente

Presidente de la comisión de selección

17/07/2023 10:38:33

MARTINEZ HERNANDEZ, ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-56745ca1-247d-94fd-3618-0050569b6280



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE **ORIENTACIÓN EDUCATIVA** POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE APTO EN LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES Y SE DA TRASLADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2023.

Por Orden de la Consejería de Educación de 23 de diciembre de 2022 (BORM del 29), se establecieron las bases reguladoras de los procedimientos selectivos para el ingreso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a celebrar en el año 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 de dicha orden, la comisión de selección de **Orientación Educativa**,

RESUELVE

Hacer pública la lista de aspirantes que han obtenido la calificación de apto en el proceso de adquisición de nuevas especialidades que figura a continuación y dar traslado de la misma a la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación:

****4307** JUAN JOSE HERNÁNDEZ INFANTE APTO**

Documento firmado electrónicamente

Presidente de la comisión de selección



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE SOLDADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN OBTENIDO LA CALIFICACIÓN DE APTO EN LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES Y SE DA TRASLADO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA Y RECURSOS HUMANOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 90 DE LA ORDEN DE 23 DE DICIEMBRE DE 2023.

Por Orden de la Consejería de Educación de 23 de diciembre de 2022 (BORM del 29), se establecieron las bases reguladoras de los procedimientos selectivos para el ingreso y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas y Profesores de Artes Plásticas y Diseño, a celebrar en el año 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 90 de dicha orden, la comisión de selección de SOLDADURA,

RESUELVE

Hacer pública la lista de aspirantes que han obtenido la calificación de apto en el proceso de adquisición de nuevas especialidades que figura a continuación y dar traslado de la misma a la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación:

****7999**** LÓPEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO FERNANDO APTO

Documento firmado electrónicamente

Presidente de la comisión de selección